



Prefectura
NAPO
Trabajando para el Desarrollo

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 112264

Fecha: 18/02/2022

Asiento N° 420

Compromiso N° 34

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: LLORI GUTIERREZ TITO NIXON USD 237.50

LA SUMA DE: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE Dolares 50/100 Ctv

TENA, 18 de Febrero del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

LLORI GUTIERREZ TITO NIXON.-Pago por la liquidación N°. 597-DOP del 26-01-2022, por trasladarse a la comunidad de Agua Santa, parroquia Chonta Punta, a operar la gabarra de la institución, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho-izquierdo y viceversa del río Napo, fecha de Inicio: 03 de enero de 2022, por 22 días, Adjunto Informe de comisión, facturas de gastos, certificados legalizados, se procede amortizar el anticipo entregado en CP.N°112050 por 550,00 dólares.

Usuario: SUSANN

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 110079	LLORI GUTIERREZ TITO NIXON	237.50		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	237.50		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIENTO	787.50	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	787.50	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	787.50	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		237.50
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL		550.00
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		787.50
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		787.50
SUMAN o PASAN USD		2,362.50	2,362.50

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
40.01.001.004.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E	787.50	787.50	787.50

LCDR. JHON CHICHANDA

Director Financiero

18/02/2022 15:13

ING. NATALIA VILLALTA

Subd. contabilidad (e)

ING. MELANY LOOR

Subdirectora Tesoreria

Página 1/2

17357uus
BANCO CENTRAL ECUADOR
Referencia
25/02/2022

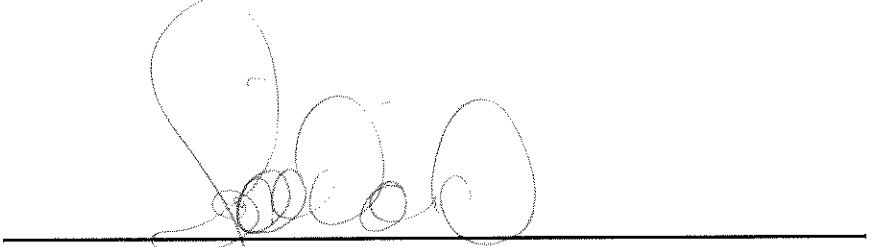


**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORDEN DE PAGO N°

112264

FECHA:	viernes, 18 de febrero de 2022	VALOR USD:	\$237,50
Doscientos treinta y siete con 50/100 dólares.			
PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):			
LLORI GUTIERREZ TITO NIXON			
POR CONCEPTO DE:			
Pago por la liquidación No. 597-DOP del 26-01-2022, por trasladarse a la comunidad de Agua Santa, parroquia Chonta Punta, a operar la gabarra de la institución, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho-izquierdo y viceversa del río Napo, fecha de Inicio: 03 de enero de 2022, por 22 días, Adjunto Informe de comisión, facturas de gastos, certificados legalizados, se procede amortizar el anticipo entregado en CP.No 112050 por 550,00 dólares.			
AUTORIZADO POR:			
 PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO			

SUNMIKA
AQUÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 34

FECHA: 15/02/2022

BENEFICIARIO: LLORI GUTIERREZ TITO NIXON-MAESTRO MOTORISTA

CONCEPTO Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.597-DOP de fecha 28/12/2021
 LUGAR : Agua Santa-Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena
 NO. DE DÍAS : 22 días continuos
 MONTO : \$ 237.50

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APlica	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 597-DOP
2	Formulario de " Informe del cumplimiento de Servicios	✓			Informe legalizado Nro. 597-DOP
3	Requerimiento	✓			Memorando de solicitud de elaboración de la comisión N. 136-DOP legalizado por el Director de Obras Públicas
4	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Notas de Venta N. 813 y 814 del 24/01/2022
6	Certificación de asistencia	✓			De fecha 25/01/2022 legalizada por Lcda. Zeneida Bosquez- Talento Humano Talleres e Ing. Verónica Herrera-Subdirectora de
7	Otros justificativos	✓			Cuadro con detalle de los vehículos que cruzaron la gabarra en el período del 24 de noviembre al 15 de diciembre/2020.
8	Otros justificativos	✓			Cuadro con detalle de los vehículos que cruzaron la gabarra en el período del 03 al 23 de enero/2022 Vehículos livianos, pesados y
9	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial de Chonta Punta por 22 días continuos

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o

Nro. de días trabajados	21	Valor del viático:	\$ 37.50
TOTAL VIATICOS			\$ 787.50

Ajustar 70%	\$ 551.25
Asume la entidad 30%	\$ 236.25

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 551.25
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 236.25
Suma total del viático:	\$ 787.50
Descuento anticipo sueldo	
Descuento del anticipo entregado:	\$ 550.00
VALOR A PAGAR:	\$ 237.50

ELABORADO POR:

Paulina Pérez

Paulina Pérez-A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO N°: 34

Certificación N°: 10

Transacción N°: 467

Fecha: 02/02/2022

Proveedor: LLORI GUTIERREZ TITO NIXON

Identificación: Cédula 1500203920

Programa: 40 OBRAS PUBLICAS

SubPrograma: 01 GESTION DE LA VIALIDAD

Proyecto: 001 SIN PROYECTO

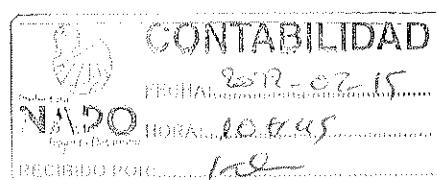
Actividad: 004 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION

DETALLE:

Pago por la liquidación de la solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales N°. 597-DOP del 26-01-2022, por trasladarse a la comunidad de Agua Santa, parroquia Chonta Punta, a operar la gabarra de la institución, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho-izquierdo y viceversa del río Napo, fecha de Inicio: 03 de enero de 2022, por una jornada de 22 días continuos, del Sr. Llori Gutierrez Tito Nixon en calidad de maestro motorista.

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
40.01.001.004.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	787.50	144,414.50
Total =>	787.50	144,414.50



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIA MARIBEL
MAMALLACTA TAPUY

Claudia M. Mamallacta T.
Analista 2 De Presupuesto



Firmado electrónicamente por:
IRENE MATILDE
LEDESMA LLANDA

Ing. Irene M. Ledesma LL.
Subdirectora De Presupu

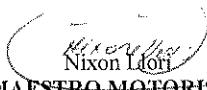


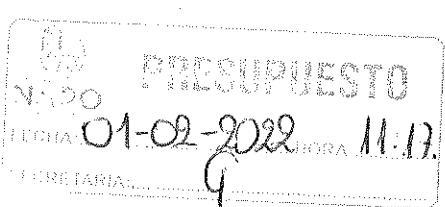
Firmado electrónicamente por:
JHON XAVIER
CHICHANDA
ROGEL

Lcdo. Jhon X. Chichanda R.
Director Financiero

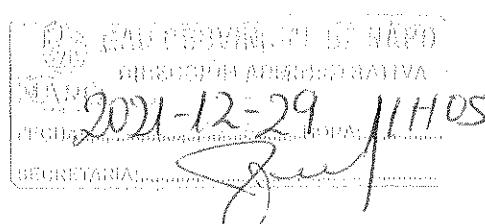


SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 597-DOP		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 28/12/2021			
VIÁTICOS <input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN <input type="checkbox"/>		
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:			
LLORI GUTIERREZ TITO NIXON		MAESTRO MOTORISTA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
AGUA SANTA – PARROQUIA CHONTA PUNTA - PROV. NAPO		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
03-01-2022	7H18	24-01-2022	16H30		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:					
<p>-LLORI GUTIERREZ TITO NIXON – MAESTRO MOTORISTA</p> <p>Se le dispone se trasladen a la Parroquia Chonta Punta, Cantón Tena, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.</p> <p>Fecha de Inicio: 03 de enero de 2022, por una jornada de 22 días continuos.</p>					
	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA	LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa
TERRESTRE		TENA – PARROQUIA CHONTA PUNTA	03-01-2022 7H18	24-01-2022	16H30
DATOS PARA TRANSFERENCIA					
NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE		
 Nixon Leon MAESTRO-MOTORISTA			 M.Sc. José Gabriel Zambrano Vacacela DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS		
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstentables • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional • Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado. 		
 Ing. Josué Bórja Alvarez DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA					



Danny



75565

03/02/2022 11:05

03/02/2022 11:05



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TENA - NAPO - ECUADOR

(REVISADO)

MEMORANDO 136- DOP

PARA : DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ASUNTO: Solicitud de Autorización.-

Tena, 28 de diciembre de 2021.

De conformidad a las Disposiciones Generales parte Segunda de la Resolución Administrativa 103-2021-GADPN, se procedió a evaluar la conveniencia para solicitar la jornada de 22 días continuos, por lo que agradeceré se sirva AUTORIZAR el Cumplimiento de Servicios Institucionales a favor del señor:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MAQUINARIA O VEHICULO
1	LLORI GUTIERREZ TITO NIXON	MAESTRO MOTORISTA	

Con la finalidad de que se traslade a la Parroquia Chonta Punta, Cantón Tena, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho - Izquierdo y viceversa del río Napo.

Fecha de Inicio: 03 de enero del 2022, por una jornada de 22 días continuos, de conformidad al artículo 5 del Reglamento Interno que Regula el pago de Viáticos, aprobado en la Resolución Administrativa 103-2021-GADPN.

Viáticos.

M.Sc. José Gabriel Zambrano V.

Director de Obras Públicas

2021-12-28 MMOS

Comp. 34.

10

GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO	
INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN	
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN 597-DOP✓	FECHA DE INFORME (dd – mmm – aaaa) 26/01/2022 ✓
DATOS GENERALES	
APELLIDOS – NOMBRES DEL SERVIDOR: LLORI GUTIERREZ TITO NIXON	PUESTO: MAESTRO MOTORISTA ✓
CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION: AGUA SANTA -PARROQUIA CHONTA PUNTA CANTON TENA -PROV. NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS ✓
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:	LLORI GUTIERREZ TITO NIXON ✓
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N° 597- DOP, me traslade en calidad de MAESTRO MOTORISTA, Agua Santa- Parroquia Chonta Punta- Cantón Tena, a operar la gabarra de la institución ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.	
03/01/2022	
➤ Vehículos livianos 1406-1408 total 3. ➤ Vehículos pesados 334 – 334 total 1 ➤ Motos 909/ 912 total 4	
04/01/2022	
➤ Vehículos livianos 1409- 1411 total 3. ➤ Vehículos pesados 335 – 335 total 1 ➤ Motos 913-917 total 5.	
05/01/2022	
➤ Vehículos livianos 1412-1415 total 4. ➤ Vehículos pesados 0 ➤ Motos 918/921 total 4.	
06/01/2022	
➤ Vehículos livianos 1416-1420 total 5. ➤ Vehículos pesados 0	

21 x 37,50 = 787,50

Motos 922-925 total 4

07/01/2022

Vehículos livianos 1421-1425 total 5

Vehículos pesados 336-337 total 2

Motos 926-931 total 6

08/01/2022

Vehículos livianos 1426-1432 total 7

Vehículos pesados 338-339 total 2

Motos 932-937 total 6

09/01/2022

Vehículos livianos 1433-1439 total 7

Vehículos pesados 340-341 total 2

Motos 938-944 total 7

10/01/2022

Vehículos livianos 1440-1443 total 4

Vehículos pesados 342-342 total 1

Motos 945-950 total 6

11/01/2022

Vehículos livianos 1444-1454 total 11

Vehículos pesados 343-344 total 2

Motos 951-952 total 2

12/01/2022

Vehículos livianos 1455-1460 total 6

Vehículos pesados 345-345 total 1

Motos 953-958 total 6

13/01/2022

Vehículos livianos 1461-1462 total 2

Vehículos pesados total 0

Motos 959-960 total 2

14/01/2022

Vehículos livianos 1463-1464 total 2

Vehículos pesados total 0

Motos 961-962 total 2

15/01/2022

Vehículos livianos 1465-1466 total 2

Vehículos pesados total 0

Motos 963-964 total 2

16/01/2022

Vehículos livianos 1467-1468 total 2

Vehículos pesados total 0

- Motos 965 967 total 3.

17/01/2022

- Vehículos livianos 1469-1470 total 2.
➤ Vehículos pesados 0
➤ Motos 968 970 total 3.

18/01/2022

- Vehículos livianos 1471-1473 total 3.
➤ Vehículos pesados 346/346 total 1.
➤ Motos 971 972 total 2.

19/01/2022

- Vehículos livianos 1474-1476 total 3.
➤ Vehículos pesados 0
➤ Motos 973 974 total 2.
T/ MERCANCIA TOTAL 0

20/01/2022

- Vehículos livianos 1477-1480 total 4.
➤ Vehículos pesados 347-347 total 1
➤ Motos 975 -977 total 3.
T/ MERCANCIA TOTAL 0

21/01/2022

- Vehículos livianos 1481-1483 total 3.
➤ Vehículos pesados 0
➤ Motos 978 -982 total 5.

22/01/2022

- Vehículos livianos 1484-1486 total 3.
➤ Vehículos pesados total 0
➤ Motos Total 0

23/01/2022

- Vehículos livianos 1487-1492 total 6.
➤ Vehículos pesados total 0
➤ Motos Total 0

24/01/2022

- Mantenimiento de carburadores de los motores, cambio de aceite, limpieza de bujías y tecles.
➤ Terminando la jornada de 22 días, retorno a la ciudad del Tena.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Sr. Nixon Llori

MAESTRO MOTORISTA

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA dd-mm-aaaa	03 - 01 - 2022	24 - 01 - 2022	HORA hh:mm				
Hora Inicio de Labores el día de retorno							
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA		
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AGUA SANTA - PARROQUIA CHONTA PUNTA CANTON TENA - PROV. NAPO	03/01/2022	07:18	24/01/2022	16:30	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.							

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:	NOTA
 NOMBRE: NIXON GUTIERREZ TITO NIXON MAESTRO MOTORISTA	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA  Ing. Josué Borja Álvarez DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD  MSc. José Gabriel Zambrano Vacacela DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

GAD PROVINCIAL DE NAPO

Reporte - Timbres

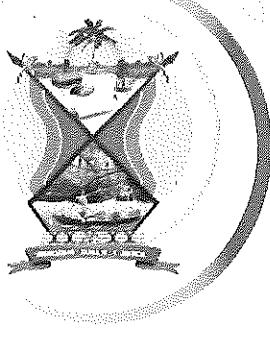
Periodo del : 03/01/2022 al 24/01/2022

CIUDAD: Tena

EMPLEADO LLORI GUTIERREZ TITO NIXON

CI: 1500203920 Cod. 235

TIMBRE	RELOJ	ACCION	OBSERVACION
Mon 03/01/2022 07:18 ✓	5	Salida	
Mon 03/01/2022 09:03	23	Entrada	
Mon 03/01/2022 12:03	23	Salida Almuerzo	
Mon 03/01/2022 12:54	23	Entrada Almuerzo	
Mon 03/01/2022 17:03	23	Desconocido	
Tue 04/01/2022 07:05	23	Entrada	
Tue 04/01/2022 12:21	23	Salida Almuerzo	
Tue 04/01/2022 12:52	23	Entrada Almuerzo	
Tue 04/01/2022 16:54	23	Desconocido	
Wed 05/01/2022 07:09	23	Entrada	
Wed 05/01/2022 12:01	23	Salida Almuerzo	
Wed 05/01/2022 12:47	23	Entrada Almuerzo	
Wed 05/01/2022 17:41	23	Desconocido	
Thu 06/01/2022 07:03	23	Entrada	
Thu 06/01/2022 12:17 ✓	23	Salida Almuerzo	
Thu 06/01/2022 12:53	23	Salida Almuerzo	
Thu 06/01/2022 16:37	23	Desconocido	
Fri 07/01/2022 07:01 ✓	23	Entrada	
Fri 07/01/2022 12:01	23	Salida Almuerzo	
Fri 07/01/2022 12:25 ✓	23	Entrada Almuerzo	
Fri 07/01/2022 17:31 ✓	23	Entrada	
Sat 08/01/2022 06:58 ✓	23	Entrada	
Sat 08/01/2022 12:03 ✓	23	Salida Almuerzo	
Sat 08/01/2022 12:49 ✓	23	Entrada Almuerzo	
Sat 08/01/2022 17:47 ✓	23	Desconocido	
Sun 09/01/2022 07:05 ✓	23	Entrada	
Sun 09/01/2022 12:05 ✓	23	Salida Almuerzo	
Sun 09/01/2022 12:47 ✓	23	Entrada Almuerzo	
Sun 09/01/2022 17:47 ✓	23	Desconocido	
Mon 10/01/2022 07:00 ✓	23	Entrada	
Mon 10/01/2022 12:05 ✓	23	Salida Almuerzo	
Mon 10/01/2022 12:44	23	Entrada Almuerzo	
Mon 10/01/2022 17:53 ✓	23	Desconocido	
Tue 11/01/2022 06:56 ✓	23	Entrada	
Tue 11/01/2022 12:00 ✓	23	Salida Almuerzo	
Tue 11/01/2022 12:50	23	Entrada Almuerzo	
Tue 11/01/2022 17:33	23	Desconocido	
Wed 12/01/2022 06:48 ✓	23	Entrada	
Wed 12/01/2022 12:16 ✓	23	Salida Almuerzo	
Wed 12/01/2022 12:48 ✓	23	Entrada Almuerzo	
Wed 12/01/2022 17:52 ✓	23	Desconocido	



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000



El cambio es ahora juntos lo lograremos...

CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta, **Sr. Wilmar Alciviades Granja Martínez**, con cédula de Identidad N°1500483415, a petición verbal del interesado, en debida y legal forma:

CERTIFICO:

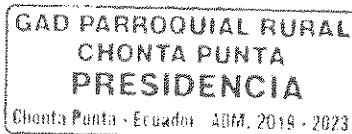
Que: El señor **LLORI GUTIERREZ TITO NIXON**, portador de la cédula de identidad N° 150020392-0, en calidad de **MAESTRO MOTORISTA**, del Gobierno Provincial de Napo, quien laboró en la gabarra del sector de Agua Santa Parroquia Chonta Punta, correspondiente a la jornada de trabajo desde el 03 al 24 de Enero del 2022, laborando los días 03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24 por el lapso de 22 días continuos incluyendo Sábados ,Domingos y Feriados, tiempo que ha demostrado capacidad, responsabilidad, puntualidad honestidad, respeto y cooperación, cumpliendo todas las actividades a él encomendada por lo que se ha hecho acreedor del aprecio, respeto y consideración de quienes lo conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, faculto al interesado hacer uso de dicho documento en lo que estime conveniente, a excepción de trámites judiciales.

Chonta Punta, 24 de Enero del 2022.

Atentamente,

Sr. Wilmar Granja Martínez
PRESIDENTE GADPRCHP





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACION

Quién suscribe Ing. VERÓNICA HERRERA ESPÍN- SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma CERTIFICA:

Que el servidor público LLORI GUTIERREZ TITO NIXON-MAESTRO MOTORISTA laboró en la parroquia Chonta Punta sector Agua Santa, según solicitud de autorización N° 597-DOP y mediante memorando 136-DOP de fecha 28 de diciembre del 2021, por una jornada de 22 días continuos, en el cual menciona que la fecha de salida es el 03 de enero / del 2022, y ha laborado con normalidad los días 03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24 de enero del presente año cumpliendo de esta manera los 22 días de trabajo como se demuestra con los registros de asistencia en el reloj biométrico portátil N° 23 y la certificación emitida por EL PRESIDENTE GADPR CHONTA PUNTA.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena, enero 25 de 2022

Lcda. Zeneida Boscuez A.
ASISTENTE DE APOYO 1

Ing. Verónica Herrera E.
SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO



Prefectura
NAPO
Tejiendo Desarrollo

M.Sc. José Gabriel Zambrano Vacacela – en calidad de **Director de Obras Públicas** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; en debida y legal forma:

CERTIFICO:

Que, el Señor **LLORI GUTIERREZ TITO NIXON**, con CI: 1500203920 - MAESTRO MOTORISTA (OPERADOR DE LA GABARRA), laboró en una jornada de 22 días continuos, en la comunidad Agua Santa, parroquia Chonta Punta, cantón Tena, a partir del 03 al 24 de enero del 2022, operando la gabarra de la institución, realizando el cruce diario de vehículos margen derecho - izquierdo y viceversa del río Napo.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

M.Sc. José Gabriel Zambrano Vacacela
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tena, 26 de enero de 2022

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1022
e-mail: obraspublicas@napo.gob.ec

Cevallos Balda Ana Gabriela

R.U.C.: 1501191876001
NOTA DE VENTA
SERIE 001-001
000000814
AUT. SRI. 1129315644
NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE

Dir: Vía los Zorros s/n

Cliente: Hixson, Inc.

Dirección: Tena

BU: 150020392-0

RUC: 1300020376

CANT.	DESCRIPCION
-------	-------------

CANTS. **25004888**

FORMA DE PAGO

Efectivo	Dinero Electrónico	Tarjeta Crédito/Débito	Otros

RECEBIDO CONFORME

RECIBI CONFORME

FECHA DE AUT: 11 / ENE / 2022 * CADUCA: 11 / ENE / 2023 - Num. 0801 al 0850

ORIGINAL: ADOLUENTE - CORIA: EMISOR

Cevallos Balda
Ana Gabriela

R.U.C.: 1501191876001
NOTA DE VENTA
SÉRIE 001-001
000000813

Dir: Vía los Zorros s/n

Cliente: Hixotller

Dirección: 15170

RUC: 150020392-0 Fecha: 24/01/2022

FORMA DE BARCO

FORMA DE PAGO

John C. H. Morris

RECIBI CONFORME

FECHA DE AUT. 11 / ENE. / 2022

GAD PROVINCIAL DE NAPO

RESUMEN DE BOLETOS VENDIDOS DEL 03 DE ENERO AL 23 DE ENERO DEL 2022

FECHA	DETALLE	NUMERACION	CANTIDAD	VALOR UNITA	VALOTR TOTAL
3-ene	V/LIVIANOS	1406-1408	3	2,00	6,00
	V/PESADOS	334-334	1	3,00	3,00
	MOTOS	909-912	4	1,00	4,00
					13,00
4-ene	V/LIVIANOS	1409-1411	3	2,00	6,00
	V/PESADOS	335-335	1	3,00	3,00
	MOTOS	913-917	5	1,00	5,00
					14,00
5-ene	V/LIVIANOS	1412-1415	4	2,00	8,00
	V/PESADOS		0	3,00	0,00
	MOTOS	918-921	4	1,00	4,00
					12,00
6-ene	V/LIVIANOS	1416-1420	5	2,00	10,00
	V/PESADOS		0	3,00	0,00
	MOTOS	922-925	4	1,00	4,00
					14,00
7-ene	V/LIVIANOS	1421-1425	5	2,00	10,00
	V/PESADOS	336-337	2	3,00	6,00
	MOTOS	926-931	6	1,00	6,00
					22,00
8-ene	V/LIVIANOS	1426-1432	7	2,00	14,00
	V/PESADOS	338-339	2	3,00	6,00
	MOTOS	932-937	6	1,00	6,00
					26,00
9-ene	V/LIVIANOS	1433-1439	7	2,00	14,00
	V/PESADOS	340-341	2	3,00	6,00
	MOTOS	938-944	7	1,00	7,00
					27,00
10-ene	V/LIVIANOS	1440-1443	4	2,00	8,00
	V/PESADOS	342-342	1	3,00	3,00
	MOTOS	945-950	6	1,00	6,00
					17,00
11-ene	V/LIVIANOS	1444-1454	11	2,00	22,00
	V/PESADOS	343-344	2	3,00	6,00
	MOTOS	951-952	2	1,00	2,00
					30,00
12-ene	V/LIVIANOS	1455-1460	6	2,00	12,00
	V/PESADOS	345-345	1	3,00	3,00
	MOTOS	953-958	6	1,00	6,00
					21,00
13-ene	V/LIVIANOS	1461-1462	2	2,00	4,00
	V/PESADOS		0	3,00	0,00
	MOTOS	959-960	2	1,00	2,00
					6,00
14-ene	V/LIVIANOS	1463-1464	2	2,00	4,00
	V/PESADOS		0	3,00	0,00

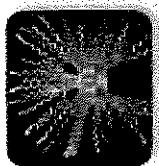
	MOTOS	961-962	2	1,00	2,00
					6,00
15-ene	V/LIVIANOS	1465-1466	2	2,00	4,00
	V/PESADOS		0	3,00	0,00
	MOTOS	963-964	2	1,00	2,00
					6,00
16-ene	V/LIVIANOS	1467-1468	2	2,00	4,00
	V/PESADOS		0	3,00	0,00
	MOTOS	965-967	3	1,00	3,00
					7,00
17-ene	V/LIVIANOS	1469-1470	2	2,00	4,00
	V/PESADOS		0	3,00	0,00
	MOTOS	968-970	3	1,00	3,00
					7,00
18-ene	V/LIVIANOS	1471-1473	3	2,00	6,00
	V/PESADOS	346-346	1	3,00	3,00
	MOTOS	971-972	2	1,00	2,00
					11,00
19-ene	V/LIVIANOS	1474-1476	3	2,00	6,00
	V/PESADOS		0	3,00	0,00
	MOTOS	973-974	2	1,00	2,00
	T/MERCANCIA		0	5,00	0,00
					8,00
20-ene	V/LIVIANOS	1477-1480	4	2,00	8,00
	V/PESADOS	347-347	1	3,00	3,00
	MOTOS	978-977	3	1,00	3,00
	T/MERCANCIA		0	5,00	0,00
					14,00
21-ene	V/LIVIANOS	1481-1483	3	2,00	6,00
	V/PESADOS		0	3,00	0,00
	MOTOS	978-982	5	1,00	5,00
					11,00
22-ene	V/LIVIANOS	1484-1486	3	2,00	6,00
	V/PESADOS		0	3,00	0,00
	MOTOS		0	1,00	0,00
					6,00
23-ene	V/LIVIANOS	1487-1492	6	2,00	12,00
	V/PESADOS		0	3,00	0,00
	MOTOS		0	1,00	0,00
					12,00

TOTALES

V/LIVIANOS		87	2,00	174,00
V/PESADOS		10	3,00	30,00
MOTOS		74	1,00	74,00
T/MERCANCIA		0	5,00	0,00
				278,00

Sr. Nixon Llori

RECAUDADOR ENCARGADO



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SPI

Corte 3

Fecha: 24-2-2022
Hora: 15:16:9

Usuario: LOOR INTRIAGO MELANY ALEJANDRA 1210010

Control MD5.: 6f7890fc15c31d347f8563d2ff3dd741

Num. Ref. BCE.:17357445

Institución Pública: GAD PROVINCIAL DE NAPÓ		# Cta.:1210010
Institución Receptora	Opi para liquidacion	Monto
COOP. DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA		237.50
Total:		237.50

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI-SPI. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del Sistema de Pago Interbancario del Sector Público, caso contrario, esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERÁ EJECUTADA EN EL SSP del BCE.

Imprimir